



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO – CALLE LORETO



## AMBIENTE URBANO- CALLE LORETO

### INFORMACIÓN GENERAL

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

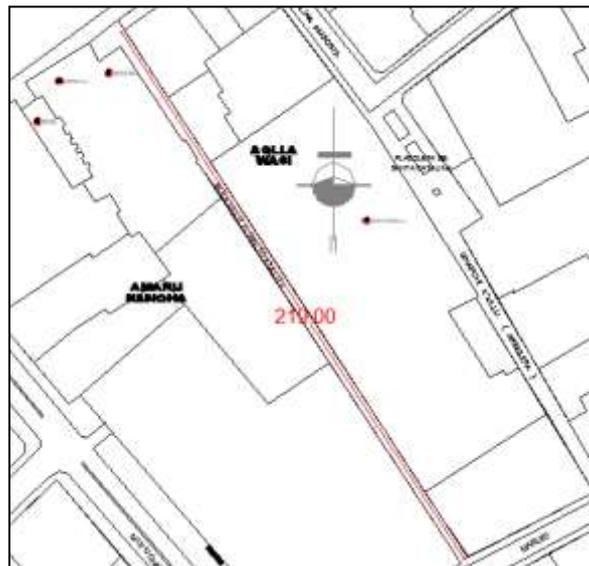
Durante la época Inca esta calle fue denominada Intik'ijllu, callejón que actualmente lleva el nombre de calle Loreto, por la cercanía a la capilla de Nuestra Señora de Loreto, que fue construida por el jesuita Juan Ruiz, con el nombre de Iglesia de Indios.<sup>1</sup>

Para otros autores esta calle pudo haberse llamado callejón del Amarucancho por la cercanía de esta calle al palacio de Huayna Capac<sup>2</sup>.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente Urbano está ubicado hacia la parte sur de la Plaza principal del Cusco, dentro del Núcleo del Centro Histórico  
Limita por el Noroeste con la Plaza De Armas, por el Sureste con la calle Maruri.

- Longitud : 221.23 m.
- Área : 747.99 m<sup>2</sup>.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

<sup>1</sup> CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las calles del Cusco" Municipalidad Provincial del Cusco. 1987. pp. 41.

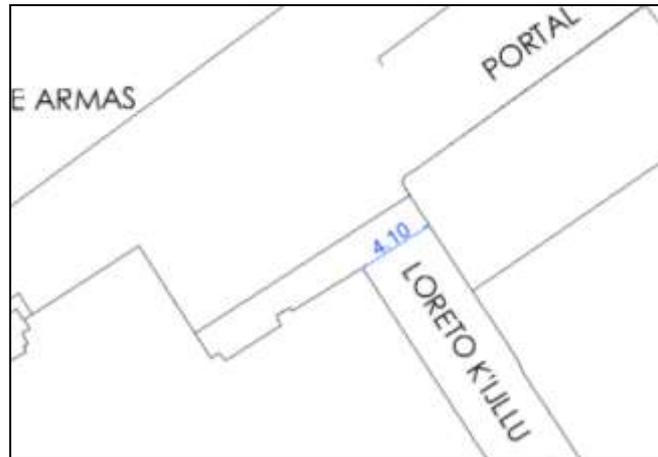
<sup>2</sup> El emplazamiento que formaba parte del Amarucancho era la circunscripción que en la actualidad es ocupada por el templo Jesuita de la Compañía de Jesús y sus Zonas aledañas, quienes llegaron al Perú en el año de 1570, cuando ejercía las funciones de gobernador Don Lope García de Castro, mientras que el Ajllawasi correspondía a la explanada conformante por el actual Monasterio de Santa Catalina.



**SECCIÓN DE VÍAS:** Determinados en distancias tomadas al inicio y al final de la vía.

**1.- PRIMER CORTE:**

Limite con la Plaza de Armas: 4.10 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**2.- Segundo ancho (Limite con la calle Maruri): 3.35 m**

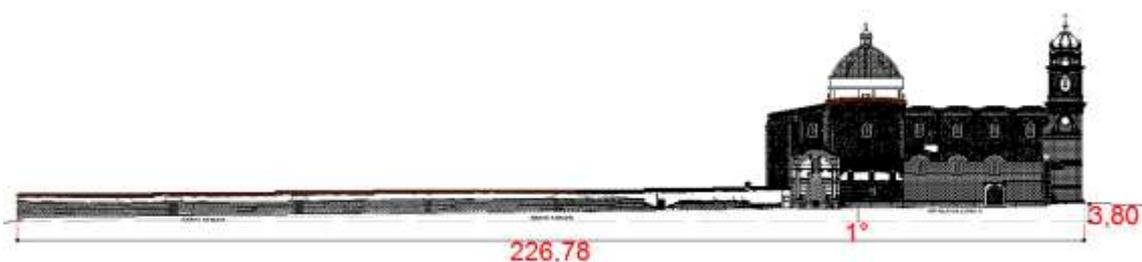


Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**SECTOR 1: FACHADA SUR-OESTE:**

- Fachada empezando por el límite con la calle Afligidos hasta el límite con la Plaza de Armas.

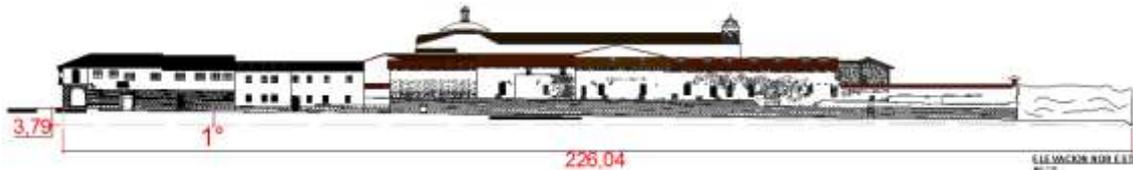
- Pendiente : 1°
- Altura De Pendiente : 3.80 m.
- Distancia : 226.78 m.





## **SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada empezando por el límite con la calle Maruri hasta el límite con la Plaza de Armas.
  - Pendiente : 1°
  - Altura De Pendiente : 3.79 m.
  - Distancia : 226.04 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):** Este espacio público pertenece al sector C-SP-4, especificado en el Plan Maestro del Centro Histórico, en su Título I, capítulo II, artículo 20°, de la siguiente forma:
  - La calle Triunfo pertenece al sector C-SP-4, ubicado en la zona Este del Centro Histórico, "Contenido entre las calles Plateros, Tigre, continuando por la calle Tecsecocha hasta la calle Huaynapata y la calle Ladrillos, bajando por las calle Choquechaca y Tullumayo hasta su encuentro con la Av. Garcilaso siguiendo por ella hasta la Av. Sol, subiendo por esta hasta la calle Mantas y encuentro con la Plaza de Armas para unirse con la calle Plateros."
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):** Este espacio público es parte del Núcleo del Centro Histórico, perteneciente al sector S-SSG-1, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE LORETO (200):**

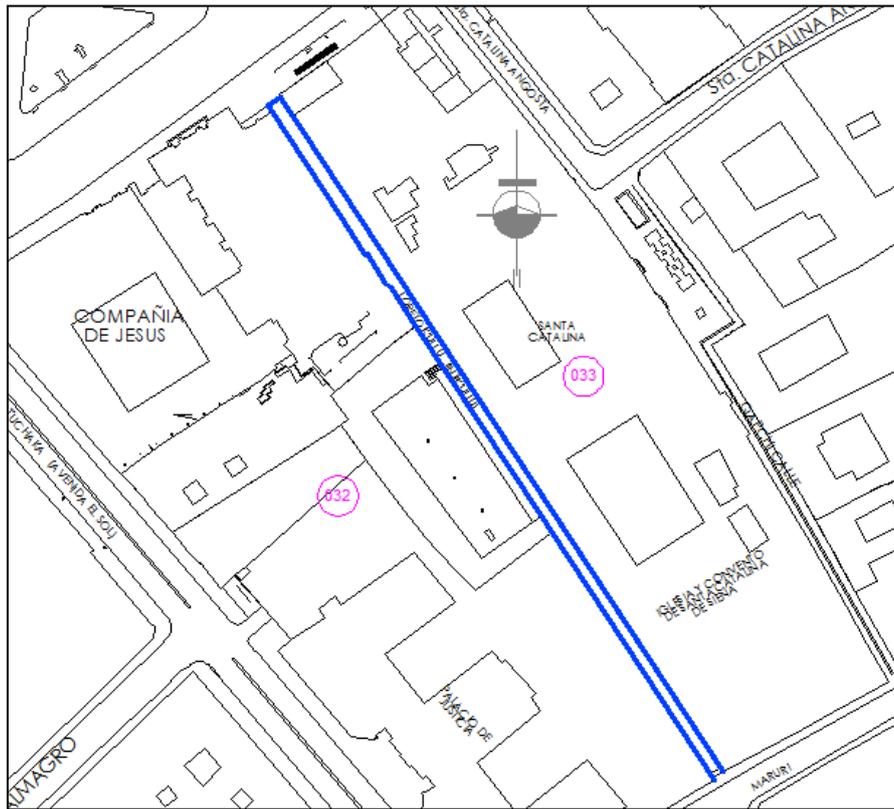
La Calle Loreto Callejuela que mantiene el trazo primigenio incaico, que durante los días de festividades religiosas servía de nexo entre la antigua Plazoleta de Intipampa y la antigua Plaza Principal de Waqaypata, "... es desde este sitio que partían hacia la plaza de Waqaypata

(Actual Plaza de Armas del Cusco) tres callejuelas angostas, una de las cuales aún en la actualidad subsiste, la misma que llevaba el nombre de Intikijllu, es decir el callejón que en la actualidad lleva el nombre de Loreto, por la cercanía con la Capilla de Nuestra Señora de Loreto, que fue construida por el jesuita Juan Ruiz, con el nombre de Iglesia de Indios.

La acepción primaria que esta recibía era la de Intikijllu, aunque para otros autores el nombre primigenio de esta era la de callejón del Amarucancho por la cercanía que esta tenía con la cancha del Gobernante Inca Huayna Cápac, la cual era denominada con el mencionado nombre, esta callejuela era a su vez parte conformante del Amarucancho y del Ajllawasi.



## PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

### **POR SU ACTIVIDAD**

- **COMERCIAL (392):** La actividad predominante en este Ambiente Urbano es la comercial y de servicio.
  - Fijo: Referido al comercio fijo y establecido, representado por galerías comerciales, restaurantes.
  - Mercado Interior: referido al centro artesanal existente en este sector.
  - Tienda Independiente: Referido a las tiendas existentes en las unidades de catalogación.
  - Itinerante: vendedores de golosinas u otros, al aire libre.



PRESENCIA DE RESTAURANTES Y HOSTALES.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

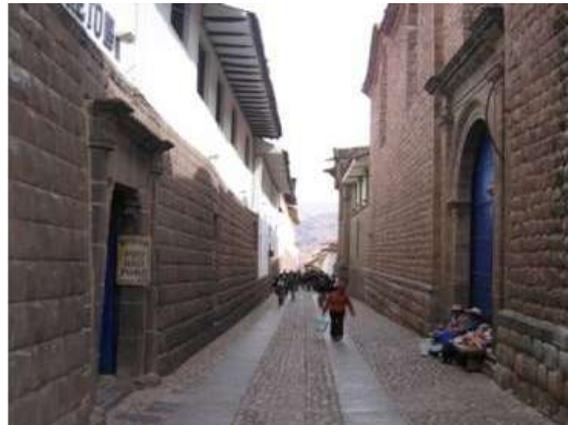
**OBSERVACIÓN:**

En esta calle podemos encontrar, la presencia de personas pidiendo limosna, dando mal aspecto a la calle.



• **POR SU USO(394):**

- **Vía peatonal:** Ambiente Urbano de uso netamente peatonal.



- **ESCENA URBANA (398):** La calle Loreto muestra en su recorrido características particulares como el aparejo Sedimentario de una de sus fachadas logrando generar una sensación muy peculiar conectando al transeúnte con las diferentes épocas que se manifiestan en este ambiente urbano.



ESCENA URBANA

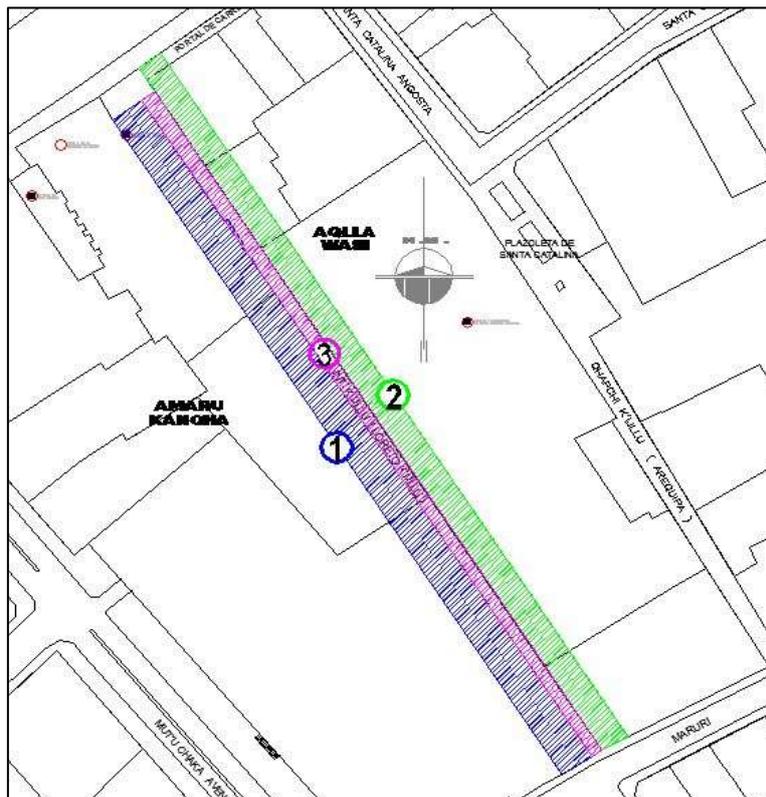


## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):** Estos sectores están determinados por las fachadas laterales de la calle.
  - **Sector 1:** Fachada Suroeste conformadas por las unidades de Catalogación dentro del límite de la calle Afligidos y la Plaza de Armas.
  - **Sector 2:** Fachada Noreste conformado por las unidades de Catalogación dentro del límite de la calle Maruri y la Plaza de Armas.

**PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.
  - Sector 1: Cuya condición: fachada.
  - Sector 2: Cuya condición: fachada.
  - Sector 3: Cuya condición: Vía peatonal.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - Sector 1: Pos ser fachada no presenta área.
  - Sector 2: Pos ser fachada no presenta área.
  - Sector 3: 464.77 m<sup>2</sup>.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
  - SECTOR 3: La vía está compuesta de laja regular de piedra y canto rodado.



PISO COMPUESTO DE LAJA DE PIEDRA REGUAL Y CANTO RODADO.

### MOBILIARIO URBANO

- **SEÑALIZACIÓN (363):**
  - Sector 1: Existen 1 unidades de señalización en muros para la identificación del nombre de la calle.
  - Sector 2: Existen 1 unidades de señalización en muros para la identificación del nombre de la calle.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA DE LA CAPILLA DE LORETO.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA DEL PORTAL DE CARRIZOS.

- **ILUMINACIÓN (365):**

Sector 1: Este espacio público cuenta con 23 unidades de iluminación en muro.





**OTROS ELEMENTOS:** Este espacio público cuenta con 1 puerta (rejas) en uno de sus extremos.



REJA QUE CERRABA LA CALLE, ESTA CALLE POSEIA REJAS HACIA AMBOS EXTREMOS DE LAS CUALES SOLO QUEDA UNA.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** Su estado de conservación de esta calle es regular.

#### CONTAMINACIÓN

- **SÓLIDOS (383):**
  - Sector 1: Bajo.
  - Sector 2: Bajo.
  - Sector 3: Bajo.
- **GASES TÓXICOS (384):**
  - Este tipo de contaminación es considerada como media debido a la emanación de olores que proviene del canal de evacuación de aguas fluviales existentes en esta calle.
- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Considerada como baja.
  - Avisaje: Considerada como baja, debido a que en su mayoría este ambiente está conformado por muros.

#### PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el espacio público – **Calle Loreto** deberán tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

#### FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

##### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES:** La sectorización corresponde a las 2 fachadas que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

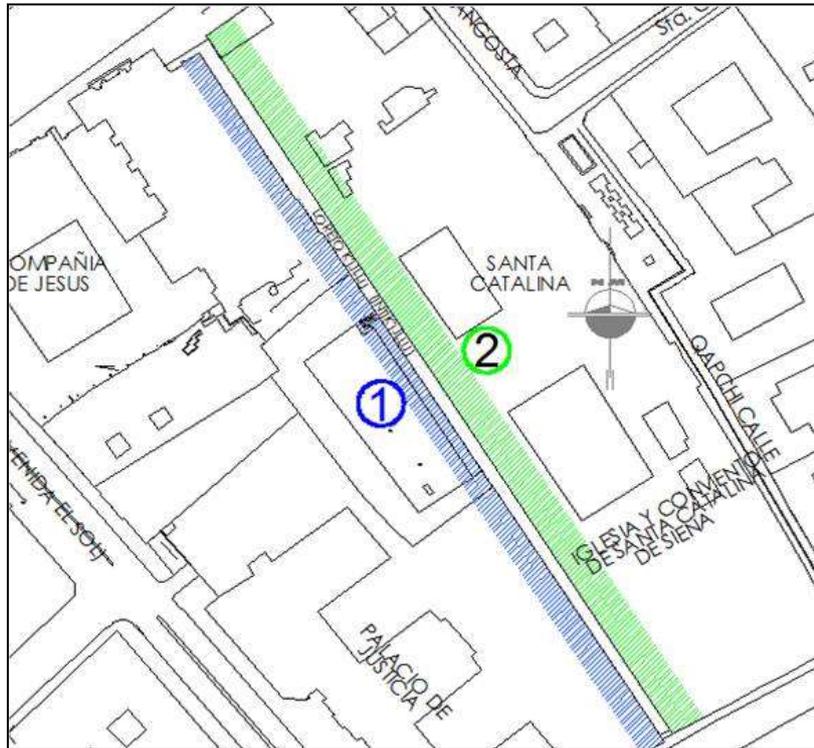
**SECTOR 1:** La fachada ubicada al lado Noreste de la calle, comprende las unidades de catalogación dentro del límite de la calle Afligidos hasta la Plaza de Armas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**SECTOR 2:** La fachada ubicada al lado Sureste de la calle, comprende las unidades de catalogación dentro del límite de la calle Maruri hasta la Plaza de Armas.

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**SECTOR 1**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

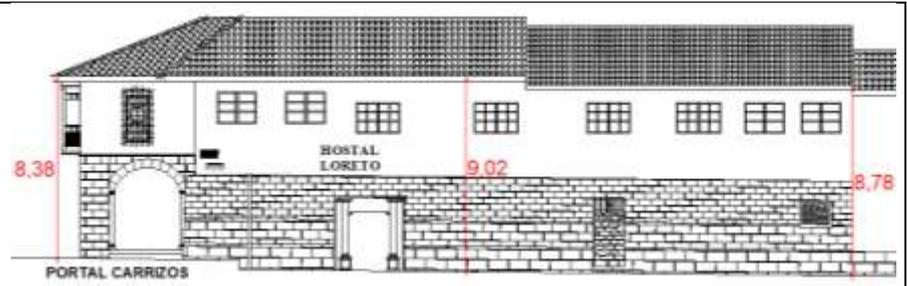
- 04 Unidades de Catalogación

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación - 2 niveles

**U.C. 01:**

- Altura mínima : 8.38 Ms
- Altura media : 9.02 Ms.
- Altura Máxima: 8.78 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 02:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Altura mínima : 8.53 Ms</li> <li>○ Altura media : 8.67 Ms.</li> <li>○ Altura Máxima: 8.81Ms.</li> </ul>	
--	--

**U.C. 03:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Altura mínima : 5.28 Ms</li> <li>○ Altura media : 9.87 Ms.</li> <li>○ Altura Máxima: 8.59 Ms.</li> </ul>	
---	--

**U.C. 04:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Unidad de catalogación en proceso de intervención.</li> </ul>	
--	--

**Materiales:**

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 2 Concreto, 1 de adobe y piedra, 1 en construcción.
  - Cubiertas : 3 Teja, 1 Sin cobertura
  - Arquería de Piedra : 1 arco perteneciente al Portal Carrizos.

**Elementos de Composición:**

- Revestimiento : 1 U.C. con revoque, 2 tarrajado, 1 sin revestimiento.
- Puertas : 2 de madera
- Portada : 1 Decorada.
- Ventanas : 37 ventanas de madera.

**TIPOS:**

Elementos Ornamentales:

- Nichos : 8 nichos.

Elementos de Composición:

- Puerta : 2 decoradas
- Ventanas : 16 sin rejas, 21 con rejas
- Portadas : 1 Decorada
- Teatinas : 8 teatinas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**Colores:**

- Elementos estructurales:
  - Muros : 2 Cremas, 1 blanco humo, 1 sin color (U.C. en proceso de intervención).
  - Cubiertas : 3 ocre, 1 sin cubierta.
- Elementos de Composición:
  - Puertas : 1 azul añil, 1 marrón
  - Ventana : 21 marrones, 16 de color natural.

**SECTOR 2**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 03 Unidades de Catalogación

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación - 1 niveles

**U.C. 01:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Altura mínima : 20.26 Ms</li> <li>○ Altura Máxima: 33.44 Ms.</li> </ul> <p>Templo de la Compañía de Jesús (atrás) –Capilla de Loreto (adelante)</p>	
--	--

**U.C. 01:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Altura mínima : 4.17 Ms</li> <li>○ Altura media : 4.15 Ms.</li> <li>○ Altura Máxima: 4.44 Ms.</li> </ul>	
---	--

**U.C. 02:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Altura mínima : 4.16 Ms</li> <li>○ Altura media : 4.16 Ms.</li> <li>○ Altura Máxima: 5.44 Ms.</li> </ul>	
---	--



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### **Materiales:**

- Elementos Estructurales:
  - Muros : 1 de piedra, 2 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 1 Teja, 1 sin cubierta, 1 otros.
  
- Elementos de Composición:
  - Revestimiento : 2 Enlucidos de yeso, 1 sin revestimiento
  - Puertas : 4 madera.
  - Portada de Piedra : 5 portadas de piedra.
  - Ventanas : 13 de madera.
  - Reja de ingreso : 4 de metal.

### **Tipos:**

- Elementos de Composición:
  - Puerta : 3 simples, 1 decorada.
  - Ventanas : 4 con rejas, 9 sin rejas.
  - Portadas : 4 simples, 1 decorada.
  - Rejas : 4 de Ingreso simples.

### **Colores:**

- Elementos estructurales:
  - Muros : 1 crema, 1 blanco, 1 sin color.
  - Cubiertas : 3 ocos.
  
- Elementos de Composición:
  - Puertas : 3 Azul Añil, 1 natural.
  - Ventana : 1 azul añil, 13 de color natural.
  - Reja de seguridad : 4 de color negro.

## **CARACTERÍSTICAS**

Ambiente Urbano que aun mantiene sus características originales, tanto traza urbana como muros originales, sin embargo ya presenta edificaciones contemporáneas, que mantiene la tipología de edificación. El perfil de este Ambiente Urbano es irregular hacia ambas fachadas, una de ellas presenta edificaciones de dos niveles, mientras que la otra presenta una sola edificación predominante (capilla Loreto) las demás unidades son solo cercos perimétricos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### **ALTURA PREDOMINANTE:**

- ✚ SECTOR 1 : 4.16 Ms. (Sin tomar en cuenta la altura de la capilla de Loreto)
- ✚ SECTOR 2 : 9.87 Ms.

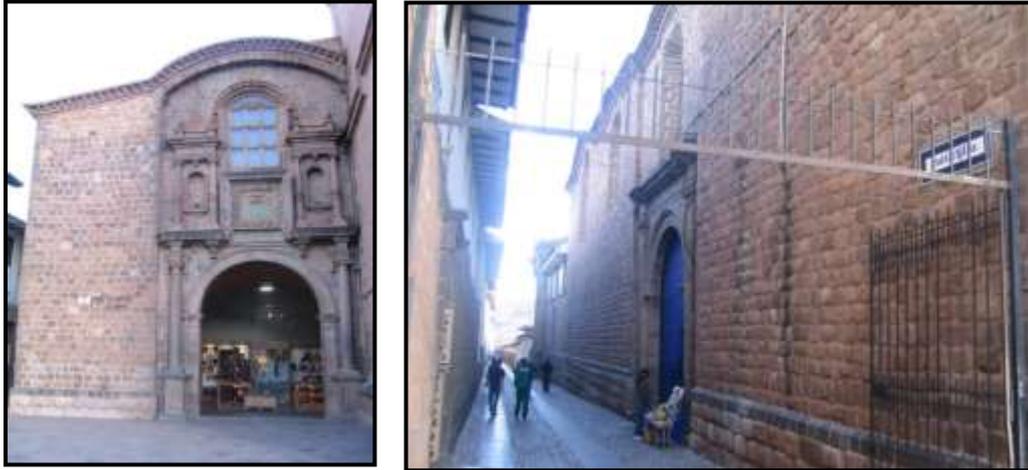
### **OBJETIVOS:**

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



## *Aspecto Histórico de la Calle Loreto.*



*Callejuela incásica de Intikijllu, que cambio de acepción a la de calle Loreto o “Loretokijllu” a razón del emplazamiento en sus cercanías de la Capilla Jesuita de Nuestra Señora de Loreto.*

Callejuela que mantiene el trazo primigenio incaico, que durante los días de festividades religiosas servía de nexo entre la antigua Plazoleta de Intipampa y la antigua Plaza Principal de Waqaypata, “... es desde este sitio que partían hacia la plaza de Waqaypata (Actual Plaza de Armas del Cusco) tres callejuelas angostas, una de las cuales aún en la actualidad subsiste, la misma que llevaba el nombre de Intikijllu, es decir el callejón que en la actualidad lleva el nombre de Loreto<sup>1</sup>, por la cercanía con la Capilla de Nuestra Señora de Loreto, que fue construida por el jesuita Juan Ruiz, con el nombre de Iglesia de Indios.<sup>2</sup>

La acepción primaria que esta recibía era la de Intikijllu, aunque para otros autores el nombre primigenio de esta era la de callejón del Amarucancha por la cercanía que esta tenía con la cancha del Gobernante Inca Huayna Cápac, la cual era denominada con el mencionado nombre<sup>3</sup>, esta callejuela era a su vez parte conformante del Amarucancha y del Ajllawasi<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> VIDAL UNDA, Humberto. “Visión del Cusco”. Editorial Garcilaso. Cusco.1958. pp. 164.

<sup>2</sup> CARREÑO, Ángel. “Origen de los Nombres de las Calles del Cusco.” Municipalidad Provincial del Cusco. 1987. pp. 41.

<sup>3</sup> Ob. Cit. pp. 41.

<sup>4</sup> El emplazamiento que formaba parte del Amarucancha era la circunscripción que en la actualidad es ocupada por el Templo Jesuita de La Compañía de Jesús y sus zonas aledañas, quienes llegaron al Perú en el año de 1570, cuando ejercía las funciones de Gobernador Don Lope García de Castro, mientras que el Ajllawasi correspondía a la explanada conformante por el actual Monasterio de Santa Catalina.